



**Universidad Nacional de Córdoba**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0010631/2009

Córdoba, 17 Marzo de 2010

**VISTO:**

Las modificaciones del Plan de Estudios del Proyecto de Carrera de Especialización en Cirugía Cardíaca que se dictará en el Hospital Córdoba, presentada por el Sr. Prof. Dr. Adolfo Uribe Echevarría y Prof. Dr. Oscar L. Bauk,

**CONSIDERANDO:**

- Que se vio la necesidad de realizar modificaciones del Plan de Estudios del mencionado Proyecto de Especialidad de acuerdo a las consideraciones realizadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, CONEAU
- La aprobación de la Comisión de Vigilancia y Reglamento en sesión del día 02 de Marzo de 2010.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
RESUELVE:**

Art.1º) Dejar sin efecto la RHCD N° 05/05 referida a la aprobación de la Carrera de Especialización en Cirugía Cardíaca con sede en el Hospital Córdoba.

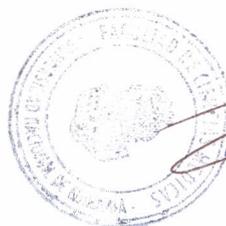
Art.2º) Aprobar las Modificaciones realizadas al Plan de Estudios del Proyecto de **Carrera de Especialización en CIRUGÍA CARDÍACA** que a fojas 124/185 se adjunta a la presente en 62 fojas.

Art.3º) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.

Art.4º) Protocolizar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para que, deje sin efecto de la RHCS N° 94/06

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TABOYA CAVALERO  
SECRETARIO GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIBO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCION N°**  
Plan de estudios.esp.lj

97